



ATENTO AVISO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18 del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y 16, fracciones V, inciso a), VII y VIII del “Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en las Materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal y su Anexo Único” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2017, la Coordinación General Jurídica y Consultiva de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, en su carácter de Representante Legal y Unidad Administrativa de este desconcentrado, se informa al público en general que **el horario de recepción y entrega de documentos y asuntos** de carácter judicial o administrativo que prevean plazos legales o mandatos de autoridad que impliquen una obligación a cargo de esta Unidad Administrativa y/o de las diversas áreas de la COFEPRIS, **será el comprendido de las 09:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes con excepción de** aquellas fechas que por ley o acuerdo sean considerados **días inhábiles**.

ATENTAMENTE

**LA COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA Y CONSULTIVA
DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS**

